



DECRETO N° 2201

LAJA, Julio 28 del 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 04 de fecha 27-07-2011, de la Unidad de Control Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir una 3 Computadores para realizar trabajo de Precenso 2011.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, la Orden de Compra N° 3734-377-CM111, por la modalidad de trato directo a través Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa Upgrade Chile S.A. Rut.96.522.220-0, por un monto de US\$ 2.487.- más impuesto, por proveer 3 Computadores modelos HP 6005 Compaq SFF, trabajo de Precenso 2011.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los Computadores fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al Item 29.06.001, Sp 1, del presupuesto Municipal vigente año 2011.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


RENE VIDAL LLANOS
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)


ALCALDE
VALDIMIR Y CA TOLEDO
LAJA ALCALDE

VFT/KSM/jsr

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233